

MADRID.....	Un mes...	UNA peseta
Girando	Romandos	
la Administración	sellos ó libras	
PROVINCIAS.	Trimestre... Semestre... Un año... ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	5.50 pts 10 19 17 28 5 pts. 9 17 15 25
Not remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado. No manifestando otra cosa el suscriptor, se entiende que los plazos de suscripción son por trimestres.		

Número suelto, 5 CÉNTIMOS

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Director: DON JUAN UTOR Y FERNANDEZ

LOS CONSTITUCIONALES SE DEFENDEN

Con motivo de las imprudentes apreciaciones que hace un periódico centralista acerca de lo que significa la carga de justicia que se trata de reconocer á doña Isabel II, dice *El Progreso*:

«Los centralistas se han propuesto, no sólo hacer pasar al Sr. Sagasta por las horcas cándidas de su programa político, insustancial, ecléctico y doctrinario, sino hacerle apurar hasta las heces el cáliz de la humillación, y marcar su frente con el estigma de reparaciones vergonzosas.»

Y á este propósito nuestro apreciable colega grita á semejanza del general Prim en circunstancias análogas. «¡Constitucionales á defenderse!»

La excitacion no deja de ser provechosa, pero ya no es precisa; los constitucionales se defienden y ya por labios de los hombres más ilustres del partido han planteado la cuestión de consecuencia política, ó el elemento conservador ó la libertad. Algo así como una fatalidad histórica, la fuerza de un sino malaventurado, parece como que empuja al Sr. Sagasta con amor invencible y funesto hacia el doctrinariismo de la reacción mansa que representan los centralistas; pero el partido constitucional no le seguirá; por mucho que estime y respete á su antiguo jefe no se precipitará tras él en el abismo que pretende tragarse todos nuestros ideales, firme en sus convicciones; el partido constitucional se quedará donde siempre, con la integridad de sus principios, al lado de la libertad.

Pero los hombres que guardan la pureza de las doctrinas constitucionales harán más; no se limitarán á recoger la abandonada bandera, sino que sabiendo lo que se debe á la fidelidad y á la lealtad, procurarán dar á la gloriosa enseñanza todo el prestigio suficiente, todos los honores del combate bastantes á evitar las deserciones y á engrosar las filas amigas. Si hace falta luchar, lucharán con todo el denuedo que tienen probado y no podrá decirseles nunca, si no es suya la victoria, que no ha sido suyo el valor y el heroísmo.

Tengalo por seguro *El Progreso*, y tranquillese *El Liberal*, que con el desenfado y la volubilidad que le son propias manda hoy «á paseo» á los llamados disidentes de la mayoría, porque no quieren secundar ciertas miras contrarias á lo que la prudencia exige. Entre los que se manifiestan contrarios sin rebozo á la forma de pagar un crédito usurriamente, y los que así lo hacen contra todas las oportunidades y conveniencias, ¿quiénes son los aduladores y co-tesanos?

Que los disidentes tienen amor y respeto á la monarquía y á la dinastía, y que se interesan como el que más por la seguridad de las instituciones ¿podía ni siquiera dudarlo *El Liberal*? Pues á qué extrañarse de la conducta más ó menos circunspecta que puedan seguir los constitucionales puros en la cuestión de la carga de justicia? Ya hablarán y ya dirán su opinión, si á ello se les obliga, que ni tienen por qué callar, ni en el asunto de que se trata les duelen prendas.

Entiéndalo así el colega progresista, y sé que ni las excitaciones á la defensa de *El Progreso* nos hacen falta, ni su afán de mortificar á hombres de convicciones y de carácter, puede influir para hacer tan agresiva como deseára *El Liberal* la conducta de los que ya se tienen trazado su camino, y saben bien lo que deben á la patria, á la libertad y á las instituciones.

LA DESPOBLACION DE FRANCIA

Una de las cuestiones que llaman más la atención pública en la nación vecina es la que se refiere al descenso lento pero constante que sufre su población.

La Francia, abandonada á sus propias fuerzas no conseguiría aumentar en una sola unidad el número de sus habitantes. Gracias á la numerosa inmigración de alemanes, italianos, etc., puede mantener una cifra de población relativamente numerosa.

Los hombres de Estado lamentan el hecho y los científicos indagan sus causas. ¿Cuáles son estas?

Un economista que ha logrado fundar escuela, el inglés Maltus, estableció como un axioma que la población crecía en proporción geométrica mientras que la suma de recursos aumentaba en proporción aritmética. Este principio que sólo es una verdad en casos especiales, ha influido mucho en las leyes y en las costumbres.

Antiguamente se favorecía al que fundaba una familia, gozaba de ciertas exenciones, merecía mayor consideración. En la actualidad, bien sabido es que nada de esto sucede. Pero hay mil causas que favorecen un mal que, tenemos la seguridad, se ha de dejar sentir en España dentro de poco, como hoy se hace en Francia.

La instabilidad en las posiciones, la falta de seguridad consiguiente, la mayor independencia de que goza la persona que carece de vínculos de familia,

todo tiende á favorecer la disminución de uniones legítimas, que son las únicas convenientes y provechosas para el Estado.

Hay otra razón que pudiera también explicar el hecho de la falta de vigor prolífico que se observa de una manera tan notable en la nación vecina.

Es un hecho reconocido que el excesivo desarrollo de ciertas facultades en el hombre ocasiona la debilidad en otras. No hay en cada individuo una potencialidad infinita; tiene sus límites, y no tan alejados como vulgarmente se cree.

De aquí que publicistas eminentes como Herbert, Spencer y otros hayan afirmado que el desarrollo de las facultades superiores del hombre, el desarrollo de su inteligencia traerá consigo una disminución del poder generador, oponiéndose de este modo una ley contraria de armonía al principio pesimista de Malthus. Porque en aquel estado superior de la evolución, si bien es cierto que se afirma la disminución de la fecundidad, en cambio los elementos destructivos, tienen que ser menores porque se parte del supuesto de una mayor perfección en la inteligencia, y de un alto grado de moralidad en las determinaciones voluntarias.

¿Se ha llegado en Francia á este estado superior de la humanidad? Seguramente que no. Pero no cabe duda que con una exaltación casi morbosa se agitan en los grandes centros de población las más altas funciones del sistema nervioso.

Si viajais por las llanuras americanas, observareis que de cada rancho parece que brotan los vástagos co la fruta en el árbol. Todo lo contrario sucede en las elegantes habitaciones de nuestras capitales. Y es que allí la calma del espíritu es completa, un corto número de ideas ocupan la imaginación, mientras que en nuestros centros apenas si las preocupaciones de todo género dejan tiempo para saborear los goces tranquilos de la vida.

CONGRESO PEDAGÓGICO

Ayer á la hora designada, celebró esta respetable Asamblea su tercera sesión, para la cual se había propuesto el tema siguiente:

«De la intuición en las escuelas primarias, exponiendo cuál deba ser su alcance respecto de la educación. Procedimientos y medios que para aplicarla á toda ésta pueden ponerse en práctica según las necesidades y los recursos de las escuelas, y fijándose especialmente en las lecciones de cosas, los museos escolares y las excursiones instructivas.»

El Sr. Sarrasí ocupaba la presidencia, y dada lectura del acta anterior, que fué aprobada, el primer secretario, Sr. Alcántara García, dió lectura de un telegrama y dos proposiciones, entrándose desde luego en la orden del día.

El encargado de exponer la doctrina del tema, señor Alvarez Marina, empezo su discurso manifestando en un bonito exordio que iba á exponer no a discutir, y a aprender, pero no á ensinar. Después de definir la intuición en su sentido pedagógico y de afirmar que la intuición sensible es el elemento más educativo, se ocupó del método intuitivo aplicado á la educación moral y al conocimiento del lenguaje, considerando como poderosos auxiliares de éste las lecciones prácticas de las cosas, los museos escolares y las expediciones científicas, de cuyos medios hizo un extenso análisis.

Al llegar á este punto, verdadero terreno de la discusion, el Sr. Alvarez tuvo sin duda un momento de distracción y cometió la debilidad de salirse de la cuestión haciendo apreciaciones que no tenían aplicación al tema: la tarea del expositor resultó por esta causa pesada y deslizada, cuando había empezado brillantemente y el asunto se prestó á las consideraciones más filosóficas y científicas.

Contestóle el Sr. Caldevilla exponiendo teorías completamente contrarias á las del mantenedor, pero elevándose á consideraciones de un orden tan abstracto que quedaron completamente inútiles para el desarrollo práctico del tema, y ningún bien reportaron á las tareas del Congreso.

Afortunadamente para la discusion el Sr. Flores (D. German), se encargó de consumir el segundo turno, ocupándose de la intuición como método educativo, estudiando detenidamente las condiciones y aplicación del material docente, y exponiendo datos y consideraciones que á su gran sencillez y sentido práctico debieron el ser recibidas con fruición por el Congreso.

Encauzada así la discusion tomó la palabra el señor Guillen, manifestándose partidario del método intuitivo, definiéndole con precision y claridad, y condoliéndose después del estado actual del magisterio. Todo esto, que fué dicho con gran naturalidad y con la sencillez y medida que sin duda son características en el orador, arrancó aplausos á la concurrencia que se mostró muy satisfecha de los ejemplos prácticos con que el Sr. Guillen expuso sus teorías.

Hablaron después los Sres. Torres, Cebrian y Salata, y tras de este último se levantó el Sr. Costa, notándose un pronunciado movimiento de expectación en los concurrentes.

Empezó el orador su discurso doliéndose de que en tan importante asunto no se haya inscrito suficiente número de socios para explanar las teorías que de él dimanan, puesto que en su concepto es el más importante de cuantos se presentan á la consideración del Congreso. En brillantes períodos defendió energicamente el método intuitivo que consideró el único eficaz para la educación, demostrando la posibilidad de emplearle siempre y las inmensas ventajas que reproduciría á la instrucción y educación.

Hizo una detallada reseña de la educación que se da en la Institución libre de enseñanza, y como emprendiese con calor y energía la defensa de este cen-

tro de enseñanza fué extemporáneamente interrumpido por el Sr. Sotés.

Esto produjo tal confusión que por algunos momentos no se pudo restablecer el orden, pues unos apoyaban las frases del Sr. Costa y otros protestaban de ellas. Restablecido el orden, terminó su peroración el Sr. Costa entre grandes aplausos.

Como las sesiones terminan tarde y otras tareas reclaman la asistencia del periodista á su redacción, nos disponíamos á abandonar el Paraninfo cuando tomaba la palabra el Sr. Carreras y González.

Posteriormente, según nuestras noticias se produjo otra nueva confusión al usar de la palabra el señor Ascaso.

No quisieramos, ciertamente, presenciar estas escenas en una Asamblea donde precisamente se defienden teorías tan opuestas a ciertas manifestaciones. Nada gana con ello la instrucción, se pierde un tiempo precioso, y la exageración de determinadas tendencias puede malograrse trabajos brillantemente emprendidos: piensen esto los señores socios del Congreso, y recuerden que sobre dar un ejemplo poco digno de imitación, proporcionan un disgusto á la respetabilísima sociedad que inició la idea del Congreso, y á la cual se deben todo género de consideraciones.

En la sesión de ayer fué presentado al Congreso por el Sr. Fernandez y Gonzalez, el ilustre pedagogo portugués Sr. Simó Raposo, el cual dirigió á la Asamblea breves y elocuentes frases de simpatía.

POLEMICA

Se ocupa *El Estandarte* de la interpelación que en el Senado explanó el Sr. Mena y Zorrilla, y dice que el ex-fiscal del Supremo habló con «su acostumbrada elocuencia.» No deja de ser delicada la ironía. ¡Su acostumbrada elocuencia!

No se recibe en esta redaccion *La Gaceta Universal*. Sabemos, sin embargo, que muy a menudo se ocupa de nosotros. El colega centralista nos honra con sus preferencias y se lo agradecemos, pero un bien entendido espíritu de equidad, ya que el compañerismo no obliga á ello, debían haber aconsejado al órgano del general Martinez Campos, no privarnos de su agradable visita. Lo cortés no quita lo valiente.

Si lo hacen por molestarnos, conste que no lo consiguen aquellos de nuestros apreciables colegas que al combatir ó rectificar las apreciaciones de *El Debate*, lo hacen callando el título del periódico á que contestan. Estas inocencias han pasado ya de moda. Las cosas no pierden su importancia porque se la nieguen los que en ello tienen interés; muy al contrario, adquieren mayor interés desde que se las hora con un desden tan impertinente como inútil.

Dicen que dice *La Gaceta Universal*:

«A las apreciaciones y preguntas que hace anoche un periódico disidente, contestaban hoy ministeriales caracterizados que el antiguo partido constitucional estará siempre donde se halle el Sr. Sagasta, cuya historia y antecedentes han sido la mejor garantía para sus adeptos, así en la próspera como en la adversa fortuna.»

En efecto, el partido constitucional estará siempre donde se halle el Sr. Sagasta, pero suponemos que esto será mientras el Sr. Presidente del actual Gabinete se halle donde el antiguo partido constitucional.

Otra cosa sería tristísima.

De *La Mañana*.

«Insite *El Correo* en que los llamados disidentes verificaron ayer ciertos trabajos en las secciones al elegirse la comisión mixta que ha de dar dictamen en el proyecto de ley estableciendo el juicio oral y público.

Por nuestra parte insistimos en que los llamados disidentes no hicieron trabajo alguno ni tenían para qué hacerle en ese sentido.»

El Correo podia convencerse de ello con preguntárselo á uno de sus más íntimos amigos.

Reconoce *El Siglo* que la actual situación ha perdido ya la benevolencia democrática. Dice que lo siente, pero que era inevitable que tal cosa sucediese. El apreciable colega centralista, que sabe que la virtud de saber esperar no es virtud española, no hubiera seguramente escrito su artículo de hoy, en el sentido que lo hace si en lugar de ver al ministro en la necesidad de perder la benevolencia democrática, fuese la cooperación del centro de la que debiera verse privado.

Llamamos nuevamente la atención del Ayuntamiento de Madrid sobre el estado de abandono y suciedad en que se encuentran algunos barrios populosos de la capital de España, cu-

Jueves 1.º de Junio de 1882

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID: En la Administración de *El Debate*, Barquillo, 21, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.

EN PROVINCIAS: En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 CÉNTIMOS

vos vecinos, por el solo hecho de contribuir á sostener las cargas municipales tienen indisputable derecho á que se les atienda con tanta eficacia como á los que habitan en las calles céntricas.

Chamberí, Agüelles, Salamanca, Peñuelas y otros, se ponen intransitables apenas caen algunas gotas de agua, y cuando el tiempo es seco, los transeúntes se ahogan con el polvo.

Agréguese á esto el movimiento de carros conduciendo materiales fecales que se establece en dichos puntos á las diez de la noche, y se comprenderá que no hay narices ni estómagos que puedan soportar tanta fetidez.

Entre tanto el expediente de saneamiento últimamente presentado al municipio dormirá el sueño del olvido en manos de alguna comisión, que de todo se preocupará antes que de cumplir el encargo que se la confiará.

EXTRANJERO

La democracia italiana y la estatua de Napoleón III

Desde hace algún tiempo se va operando un gran movimiento de opinión en las Universidades italianas.

Después de la imponente manifestacion llevada a cabo por los socios del Círculo universitario democrático en Roma, se ha celebrado una sesión importantísima, en la que, después de discutir la conveniencia de una federación general de todas las sociedades democráticas de estudiantes, se ha votado por unanimidad una enérgica protesta contra el proyecto de los milaneses de elevar una estatua á Napoleón III.

Algunos de los considerandos de esta protesta merecen recordarse:

«El Círculo democrático-universitario: Considerando que la historia de Luis Napoleón Bonaparte, como presidente de la República francesa y como emperador no ha sido más que una serie de traiciones y de vergüenzas;

Considerando que el nombre de los usurpadores y de los tiranos debe ser condenado á la infamia y al odio;

En nombre de la moral política; en nombre de la patria italiana vendida y de sus hijos asesinados por orden Napoleón III,

Protesta contra la erección de un monumento de gloria á quien sólo merece una mención infamatoria.»

Desórdenes en París

El empeño de los estudiantes parisenses de aparcar del barrio universitario el célebre Quartier Latin, á ciertos parásitos de la prostitución que tanto abundan en París, ha dado lugar a sucesos de alguna gravedad.

Habiéndose presentado varios de esos caballeros en el jardín de Luxemburgo, fueron acometidos por los estudiantes que consiguieron dar un baño en el est

bajadores de Francia é Inglaterra marqués de Noailles y lord Dufferin.

Paris 31.—Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 83.00; id. 5 por 100, 116.50.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 5/8.—id. interior, 00/00. Deuda amortizable exterior, 45 7/16; id. interior 00.—Obligaciones de Cuba, 500.—Consolidados ingleses, 102.3/16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 28 1/2; id. interior 26 15/16.—Deuda amortizable exterior, 45 1/4.—Obligaciones de Cuba, 498.75.

Londres 31.—Clausura de la Bolsa de hoy 3 por 100 exterior español, 28 3/4.

Alejandria 31.—Mañana son esperados en este puerto cinco buques ingleses acorazados procedentes de la bahía de Souda.

El almirante trae instrucciones cerradas con órden de abrirlas á su llegada.

Constantinopla 31.—Las embajadas de Alemania, Italia, Austria y Rusia, están esperando instrucciones de sus gobiernos para apoyar cerca de la sublame Puerta la petición colectiva dirigida por el marqués de Noailles y lord Dufferin, embajadores de Francia é Inglaterra, á fin de que el sultán telegrafe al Cairo desaprobando la conducta del partido militar que ha abusado del nombre del sultán, afirmando la autoridad del khedive y disponiendo que Arabi-Bey y demás jefes del partido militar sean conducidos á Constantinopla.

Londres 31 (noche).—Hoy se ha celebrado un consejo de ministros que ha durado más de dos horas.

En él se ha discutido extensamente la cuestión de Alemania.

Terminado el consejo, lord Granville ministro de Negocios extranjeros, ha celebrado una larga entrevista con el conde de Almutter embajador de Alemania en esta corte.

Se cree que el viernes próximo se verificará otro consejo.

Londres 1.^o—La escuadra inglesa del canal de la Mancha que se halla en Plymouth, ha recibido la orden de hacerse á la vela esta mañana con rumbo á Gibraltar, donde recibirá nuevas órdenes.

Roma 1^o—Es inexacta la noticia dada por algunos periódicos extranjeros de que Italia vaya á recibir el encargo de intervenir militarmente en Egipto.

Londres 1.^o—En el Consejo de ministros celebrado ayer se dió cuenta de la petición de los ingleses residentes en Egipto, solicitando la adopción de medidas que garanticen su seguridad contra la soldadesca desenfrenada que impera en Egipto, sobre todo en vista de que las escuadras carecen de suficientes fuerzas de desembarco. A esta solicitud y á las últimas noticias recibidas de Egipto, que consideran expuestas las vidas y propiedades de los europeos, se atribuye la salida de la escuadra del Canal, destinada según se cree á reforzar la que se halla en las aguas egipcias.

París 1.^o—Se están alistando á toda prisa varios buques de guerra franceses que marcharán con dirección á Egipto.—*Fabra.*

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Justo Araujo de la pena de ocho años de inhabilitación; á Manuel Sastre Treviño de la mitad de la pena de cinco años de prisión correccional, y á José Suchanet del resto de dos años de prisión correccional.

Marina.—Reales decretos disponiendo sea baja definitiva en su escala y pase á la situación de reserva, el capitán de navío de primera clase D. Francisco Briones é Interian, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Otro disponiendo cese en el cargo de vocal de la junta revisora de las plantas orgánicas de varios cuerpos y clases de la armada, el capitán de navío de primera clase D. Francisco Briones, por haber pasado á la situación de reserva.

Fomento.—Real decreto aprobándose un plan de carreteras provinciales para la de Santander.

Hacienda.—Real orden reconociendo una carga de justicia á favor del Seminario de huérfanos pobres de menor edad, denominado de Carvajal.

Otra declarando subsistente la de Horcajo de las Torres, provincia de Ávila.

Otra declarando caducada la de Guadalcázar á favor del marqués del mismo nombre.

Otra declarando subsistente la de la villa de Miralcázar ó Cabañas de la Sagra, provincia de Toledo.

Gobernación.—Real orden dejando sin efecto el recurso de alzada interpuesto por el primer teniente alcalde y varios concejales del ayuntamiento de Padrón, contra una providencia del gobernador de la Coruña.

Otra dejando sin efecto el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco María Guerra contra un acuerdo de la comisión provincial de Canarias.

Consejo de Estado.—Real decreto revocando la real orden de 26 de Setiembre de 1880, impugnada por el licenciado D. Enrique Ucelay, y declarando que los demandantes, como sucesores de D. Antonio Pardo y Borja en la casa por éste adquirida, no están obligados á satisfacer los intereses que á título de demora se les han reclamado por la administración del Estado; procediendo, por tanto, que se les expida la certificación de solvencia necesaria para cancelar la hipoteca constituida sobre dicha finca en seguridad del precio en que fué vendida, reservando su derecho á la administración general de Estado para reclamar dichos intereses de quien col responda, conforme á las disposiciones vigentes.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Ordenando que se provean por concurso las notarías vacantes en Huelva-Overa y Carolina, correspondientes á los partidos judiciales del mismo nombre y á la Audiencia de Granada, las de Serón y Pedro Martínez, correspondientes á los partidos de Purchena y Guadix y de la indicada Audiencia; y las de Boltana de la de Zaragoza.

Dirección general de Aduanas.—Extracto de los servicios prestados por los individuos del cuerpo de Aduanas que han sido ascendidos en turno de elección desde 1.^o de Enero del corriente año hasta la fecha, y que se publica en virtud de lo dispuesto en el art. 14 del reglamento del cuerpo.

Fábrica Nacional del Timbre.—Anunciando que el día 3 del próximo mes de Julio, á las doce de su mañana, tendrá lugar en esta fábrica la subasta pública para la adquisición de 5.000 kilogramos de goma arábica que se consideran necesarios para las labores de la Península y Ultramar que han de ejecutarse en el inmediato año económico.

El día 4 del próximo mes de Julio, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la misma la subasta pública para adquirir 100.000 kilogramos de carbón humilla que se consideran necesarios para el consumo de la máquina de vapor durante el año económico de 1882-83.

Dirección general de Obras públicas.—Señalando el día 28 del próximo mes de Junio á la una de su tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de los trozos 10 y 11 de la carretera de Palencia á Tinimor.

Dirección general de Administración y Fomento.—Anunciando que el concurso para proveer las plazas de Médicos titulares de las provincias de Bohol y Calamianes en las islas Filipinas, queda abierto por el término de 60 días.

Los aspirantes á dichas plazas deberán acudir á este ministerio con instancia suscrita por ellos, á la que acompañarán el título que acredite haber recibido el grado de Licenciado en Medicina, con mas todos los documentos originales que se refieran á méritos contraídos en el ejercicio de su profesión ó en servicio del Estado.

Tanto del título como de la demás documentación que presenten, incluirán copias en papel del sello de la clase 12.^a, con el fin de que confrontadas y autorizadas que sean por el Negociado correspondiente y visadas por la Dirección, puedan ser devueltos los originales á los interesados, previo recibo que firmarán al margen de su instancia, por sí ó por persona autorizada al efecto.

Correo de Cuba

Lo más importante que traen los periódicos de Cuba, son las noticias siguientes:

Dice el *Boletín Comercial* de la Habana:

«Corre muy válida la noticia de que se ha descubierto en la Aduana de esta capital un gran fraude, cuya perpetración ha ocasionado ya á la Hacienda pérdidas que se evalúan diversamente desde un hasta 60 millones de pesos, y que pudieran haberse elevado á mucho mayor cantidad si no se descubre tan á tiempo ese juego de cubiletes.»

—Sin duda aludiendo á la misma cuestión añade *El Triunfo*:

«Habiendo intentado el administrador de esta Aduana una revisión provisional de todas las hojas de adeudo presentadas durante el ejercicio próximo á aspirar, advirtió que algunos comerciantes estaban en descuberto con la Hacienda, por el importe de varias que habían sido oportunamente liquidadas.

Acto continuo puso este hecho en conocimiento de la Dirección de Hacienda y del gobernador general, promoviendo, sin levantar mano, las diligencias necesarias para asegurar el reintegro de las sumas que se adeudan al Tesoro; pero con una actitud tan eficaz, que en los momentos en que escribimos, está satisfecha la Hacienda en la mayor parte de las cantidades no ingresadas, que indudablemente se completarán en un breve plazo, dado el infatigable celo con que se procede en esta cuestión.

Según los datos que hemos podido alcanzar, y que consideramos de irrecusable autoridad, las irregularidades que han dado origen á este enojoso asunto, parten exclusivamente de la contaduría, como se evidencia sin duda por la inmediata suspensión del contador de la Aduana, único responsable en este caso.»

—Ha sido condenado á veinte semanas de suspensión y pago de costas el periódico que se publica en la Habana con el título de *El Rigo*.

—Se ha creado en Matanzas una Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

—Burlando la vigilancia de sus guardias se fugó del hospital de Matanzas, donde se hallaba enfermo, uno de los complicados en el desfalco hecho hace poco en la sucursal del Banco Español de aquello ciudad.

—Seis individuos armados y á caballo asaltaron el día 5 la finca Margarita, cerca de Alquízar, llevándose cuatro ó cinco mil pesos. La Guardia civil detuvo á tres de los criminales, dándoles muerte al tratar de fugarse cuando eran conducidos al puesto.

—El 8 de Mayo se verificó el entierro del señor conde de O'Reilly, grande de España, senador del reino y brigadier de ejército.

Figuraban en el acompañamiento los señores general Chinchilla, segundo caballo; brigadier Arderius, gobernador civil; marqués de Balboa, alcalde municipal; títulos de Castilla, representantes de corporaciones científicas y literarias, jefes y oficiales del ejército, marina y voluntarios y numerosas personas de la más distinguida sociedad.

Llevaban las cintas del férretro, conducido por seis voluntarios del sexto batallón, que han ido renovándose en el camino, los señores general Reina, marqués de Campo-Florido y Almandares, Flores Apodaca y teniente de alcalde municipal, D. José Rojas.

—El sexto batallón de voluntarios, mandado por su teniente coronel el Sr. D. José Gener, ha tributado al cadáver los últimos honores.

La concurrencia en las calles era muy numerosa.

—Las noticias que comunican los periódicos relativas a la contribución, son satisfactorias para la Administración, pues se cree que de las comprobaciones hechas resultan descubiertas muchas ocultaciones.

PROVINCIAS

ALMERÍA.—Los periódicos recibidos hoy de esta provincia vienen ocupándose extensamente del dictámen aprobado recientemente en el Congreso declarando oficial la enseñanza de la gimnasia; con este motivo tributan grandes alabanzas al Gobierno, y exponen los felices resultados que necesariamente tiene que producir la introducción de esta medida.

ALICANTE.—*El Constitucional* se ocupa hoy en su sección editorial de censurar la conducta de los moderados que se han afiliado al partido conservador, sin duda por no querer reconocer la jefatura de don Claudio Moyano.

El artículo que nos ocupa dirige censuras á ambos partidos, examina la situación del conservador augurándole una muerte pronta, por más que sus filas

hayan sido engrosadas con los partidarios del moderado de aquella capital.

HUELVA.—El folleto del general Pavía titulado *Ocios veraniegos*, ha proporcionado á nuestro apreciado colega *La Provincia*, suficiente terreno para extenderse en grandes consideraciones sobre los seis años de mando de la minoría conservadora; recordando las célebres frases que pronunció el Sr. Castellar el 3 de Enero de 1873, de que ya era tiempo de descanzar de las fatigas del Gobierno, y se extiende en largas apreciaciones sobre el reinado de doña Isabel II. El resto del diario está consagrado á asuntos de localidad.

MÁLAGA.—La asamblea federal y los consumos ponen en grave aprieto á algunos periódicos de esta provincia.

Hace bastantes días que *La Bandera Liberal* viene insertando una serie de artículos referentes á la tan debatida cuestión de los consumos, y con este fin recomienda se exija la suficiente aptitud y capacidad en los empleados por los municipios de quienes dependan.

Respecto á la asamblea federal, dice que este partido lanzará el día más tarde pensado sobre nuestras cálidas setenta mil combatientes; y que dominará como señor absoluto en todas las grandes ciudades; para esto reclama tiempo y medida.

SEVILLA.—Nuevo triunfo se titula el artículo que publica *El Constitucional* de Sevilla; en él se ocupa su autor con preferencia del proyecto de ley sobre el establecimiento del juicio oral y público, defiende con este motivo la conducta del Gobierno, y dice que las oposiciones tienen que sufrir un desencanto terrible, pues que la situación presente es en su concepto, la más liberal y aceptable dentro de la Monarquía.

VALENCIA.—Con verdadero interés siguen todas las provincias de España el resultado de las sesiones que en la actualidad está celebrando el Congreso Pedagógico.

Buena prueba de ello es el artículo que *El Constitucional* inserta hoy en sus columnas.

El mismo diario dice también que todas las dificultades que se oponen al progreso del actual Gobierno han desaparecido, haciéndose por lo tanto de todo punto imposible el panteamiento de una crisis parcial. El resto del artículo está destinado á augurar en breve el establecimiento del orden público en las provincias catalanas.

NOTICIAS

Según noticias recibidas de Berlín, el gobierno aleman ha propuesto á las potencias, que en el caso de que sea preciso apelar á las armas para restablecer el orden en Egipto, se confie esta misión á Italia.

Se cree que esta proposición obtendrá buena acogida, pues es de todas las grandes potencias la que inspira menos recelos y desconfianzas.

La Dirección de administración y fomento del Ministerio de Ultramar, anuncia las vacantes de las plazas de médicos titulares de las provincias de Bohol y Calamianes, en las islas Filipinas, dotadas con 1.000 pesos anuales cada una, y cuyas plazas se proveerán por concurso.

Ha sido recomendada al ministerio de Fomento, por la Academia de San Fernando, la adquisición de un cuadro que representa la *Tumba de Goya*. Dicho cuadro contiene en su parte superior la paleta que usó aquel célebre pintor.

Ha llegado á Puerto de Gales el vapor *Leon XIII*, y continua sin novedad su viaje.

S. M. el rey recibirá á la comisión del Congreso pedagógico el sábado á las cuatro de la tarde.

Compondrán la comisión un maestro de cada provincia y algunas maestras inspectoras de escuelas.

Dicen de Jaén, que el día 28 se declaró un incendio en una farmacia. Dentro del edificio sólo había un joven, que, al encender una vela, arrojó la cerilla sobre unos botes de espíritu de vino, siendo esto bastante para que el fuego se extendiese por la farmacia y en pocos momentos tomara caracteres吓radores.

La escalera que conducía al cuarto del joven se quemó instantáneamente, quedando aquel aislado y sin poder salvarse del voraz elemento que le cercaba. En tales momentos, los espectadores rivalizaban en arrojo para auxiliar al que iba á perecer; pero sus esfuerzos fueron vanos, porque el joven pereció dentro del abrasado edificio.

La corbeta de guerra *Africa* llegó anteayer á Montevideo.

La Sociedad central de horticultura ha dispuesto que desde el viernes, todas las mañanas, las personas que visiten la Exposición tengan derecho á plantas ó flores por valor de 0'50 pesetas, entregando la entrada en los puestos establecidos para la venta.

Ha aparecido una cuadrilla de bandidos que merodea entre Carcagente y Alcira (Valencia), teniendo en continua alarma á los habitantes de la comarca.

Días pasados robaron 11.000 reales en una casa de campo, y en otras también han cometido fechorías de menores importancia.

La Cámara de diputados aprobó ayer por 87 votos contra 17 la totalidad del proyecto de ley relativo á la subvención de los ferrocarriles de la provincia de Salamanca, que deben enlazar con la red portuguesa.

La diputación provincial, en su reunión de ayer, acordó que pasara á informe de la comisión de Hacienda una solicitud pidiendo que la diputación contribuya á los gastos del Centenario de Santa Teresa de Jesús, y aprobó un dictámen, en el cual se determina la forma en que habrá de resarcirse de su capital á los accionistas de carreteras provinciales.

La comisión especial de socorros para los obreros, reunida ayer en el ayuntamiento, acordó conceder 1.000 pesetas al padre del albañil que hace dos meses murió, á consecuencia de la caída de un andamio de la iglesia de los Jerónimos.

Ha salido para Lisboa el ministro de Portugal en Madrid, Sr. Corvo.

te a las autoridades, y á pesar de haberse puesto en movimiento la Guardia civil de aquellos contornos, no pudo tomarse ningun antecedente que indicó la ruta seguida por los secuestradores.

Una carta llevada á Zaragoza por un propio de Ejea refiere que un pastor vió al Sr. Ripamilán atado sobre una caballería y custodiado por varios sujetos.

Han aparecido en la playa de Castilla (Huelva) 24 cadáveres arrojados por el mar, que se supone sean pescadores de la almadraba de la Rofa.

Ayer quedó constituida la comision que ha de informar en el suplicatorio para procesar al Sr. Martín de Olias, resultando nombrado presidente el Sr. Gil Borges, y secretario el Sr. Ibarra. Examinado el asunto, acordaron dar dictámen negativo.

Fundase el suplicatorio en unos sueltos publicados por *El Globo*, y que el delegado castrense de San Fernando ha considerado injurioso.

Anoche se reunieron en el salón de presupuestos del Congreso las minorías democrático-progresistas de ambas Cámaras, presidiendo el Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Se discutió sobre la actitud que habían de adoptar en el proyecto de ley, reconociendo una carga de justicia de 250.000 pesetas á doña Isabel de Borbón, y convinieron en estudiarla á la mayor brevedad, procediendo después como la justicia y la imparcialidad aconsejen.

A esta reunión no asistió el Sr. Martos, por continuar aún indisposto.

Ayer se reunió la comision del Congreso encargada de dar dictámen en el proyecto de expropiación industrial, asistiendo el Sr. Ministro de la Gobernación.

Leído el dictámen, con el que se suponia no estaba conforme el Sr. Ministro, resultó todo lo contrario, pues le admitió en todas sus partes; algunas indicaciones que hizo, beneficiosas para la propiedad rural, fueron atendidas por la comision.

En la sesión de hoy, ó en la de mañana, se dará cuenta al Congreso del referido dictámen.

El juzgado de Huercal-Overa ha empezado á entender en un horroso crimen cometido por una madre desnaturalizada.

Parce que en Albox, una mujer soltera, que vivía con su madre, de relaciones ilícitas dió á luz un niño, y queriendo ocultar su fulta, trató de matarlo, arrojando el fruto de sus amores al fuego.

Alarmados por el olor algunos vecinos, acudieron con un agente de la autoridad, y abriendo la puerta de la casa, que tenían cerrada, sorprendieron *infra granti* á aquella madre criminal, sacando á la criatura casi carbonizada de la lumbre.

Hé aquí los dos telegramas que ha recibido nuestro querido amigo el Sr. Balaguer, acerca del voto del Sr. Torres.

Barcelona 31 Mayo (6 tarde).—Exmo. Sr. don Víctor Balaguer, presidente de los señores diputados catalanes. Con esta fecha telegrafo al Exmo. señor Presidente del Consejo de Ministros:

«El Instituto de Fomento no puede asentir á lo propuesto en el voto particular del Sr. Torres, desviándose dicho voto de las promesas de V. E.; esta corporación debe reclamar la derogación de la base 5.^a y el estudio inmediato de las reformas arancelarias que los intereses generales del país exigen.

»Lo que tengo el honor de participar á V. E., por acuerdo de la Junta directiva y consultiva.—El presidente, *Manuel Feliú Coma*.»

Barcelona 31 de Mayo.—D. Víctor Balaguer:

El comité de provincia cree que, siendo una transacción el voto particular del Sr. Torres, merece el apoyo de los señores senadores y diputados, pues evita mayores males á la industria, siempre que se consigne que si la información aconseja el aplazamiento de la segunda rebaja, no se aplicará ésta ni la tercera sin que una nueva información evidencie si la industria debe sufrirlas, consignándose también que los diputados y senadores que han de formar la comisión sean nombrados por las Cortes.—El presidente, *Rius y Taulet*.—El secretario, *Prats*.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS

Paris 1.^a—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28-68; id. interior, 27-18.

Idem id.—El gobierno francés ha resuelto proponer á Inglaterra la reunión de una conferencia de embajadores en Constantinopla para tratar de la cuestión egipcia.

Las convocatorias saldrán probablemente hoy mismo.

La conferencia se reunirá muy en breve.

La extrema izquierda acordó ayer explanar una interpelación al gobierno acerca de las ocurrencias del barrio latino.

Los estudiantes insisten en que fueron atropellados bruscamente por la policía, sin que procediese agresión alguna.

La ex-emperatriz Eugenia regresó ayer á Chislehurst (Inglaterra).

Se ha disuelto la comisión de oficiales generales franceses encargada de revisar las leyes militares después de terminar sus trabajos.

En breve se planteará la reforma que está en consonancia con las necesidades de estos tiempos.

Según el proyecto de reforma propuesto al ministro de instrucción pública, los profesores de primera enseñanza titulares tendrán un sueldo de entrada de 2.600 francos anuales con derecho á jubilación de 3/5 del sueldo mayor que hubiesen disfrutado durante cinco años.

El ministro se muestra favorable á esta reforma que mejora la situación del magisterio francés.—*Fabre*.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SENADO

Extracto de la sesión del 1.^a de Junio de 1882.

Abierta la sesión á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

En los escaños escasa concurrencia de señores senadores, las tribunas desiertas y en el banco azul los señores Ministros de Hacienda y Marina.

Se da cuenta del despacho ordinario y se procede á la lectura de varios dictámenes de las comisiones de carreteras y ferro-carriles.

El Sr. La Orden pide al Ministro de Hacienda se sirva remitir al Senado el expediente sobre concesión de una carga de justicia á doña Isabel II, importante un millón de reales.

El Sr. Ministro de Hacienda hace presente estar el documento pedido bajo la deliberación de las Cortes.

El Sr. Presidente hace presente al Sr. La Orden no poderse discutir el asunto iniciado una vez que se encuentra bajo el dominio del Congreso.

Con este motivo se suscita un ligero debate que termina merced á la oportuna intervención de la presidencia.

Se presenta una proposición relativa á la ley de 29 de Mayo, suscrita por la minoría conservadora.

El Sr. Marqués de Orovió defiende la proposición. Empieza su discurso haciendo notar á la Cámara lo sensible que le es el tener que denunciar la ilegalidad y arbitrariedad con que obra el señor ministro de Hacienda.

Dirige censuras con este motivo al Sr. Camacho, y tacha de impremeditados los proyectos económicos aprobados.

Exponen los fatales resultados que necesariamente tiene que traer el proyecto de conversión, y dice que el actual Gobierno no ha hecho otra cosa que imponerse é imponer cargas, sin ver si estas pueden ser cumplidas.

Concluye su discurso diciendo que el señor ministro no ha hecho las reformas con la suficiente medida y estudio.

El Sr. Ministro de Hacienda se defiende de los ataques que le hubo dirigido el Sr. Orovió.

Dice que la minoría conservadora parece tiene su pleno en dirigir al Gobierno siempre los mismos ataques, censurandole siempre por haber llevado á cabo las reformas económicas sin el suficiente detenimiento.

El señor marqués de Orovió, en breves palabras, rectifica.

La proposición fué desecharada en votación nominal por 99 votos contra 26.

Después se entró en la orden del día, siendo aprobados sin discusión los suplementos de crédito en los presupuestos de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento.

Puesto á discusión el proyecto de ley sobre cesión de edificios públicos para escuelas, el Sr. Barzanallana (D. José) lo combate y hace notar los fatales resultados que producen á la nación el sostenimiento de edificios que no pueden reportar beneficios al país.

El Sr. Galdo, de la comision, contesta detenidamente al orador y combate los conceptos citados por el Sr. Barzanallana en su discurso.

Dice que los edificios cedidos volverán á ser propiedad del Gobierno sin que éste tenga que indemnizar á los ayuntamientos o sociedades económicas que antes los tuvieron á su cargo, y termiñan diciendo que de las 21.600 escuelas que tenemos en la Península ninguna reune las condiciones que les son necesarias.

El Sr. Barzanallana rectifica.

A la hora de retirarnos de la tribuna para cerrar esta edición, comenzaba á hacer uso de la palabra el Sr. Suárez Inclán.

CONGRESO

Extracto de la sesión del 1.^a de Junio de 1882

Abierta la sesión á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Escasa concurrencia. En el banco azul el Sr. Ministro de Estado).

El Sr. Presidente lee la lista de los señores diputados que tienen pedida la palabra, á quienes dice se les concederá á su tiempo y por el orden que la tienen pedida.

Se procede al sorteo de secciones.

Terminado el sorteo, los Sres. Gamundi, Rey, Orense, y otros dos señores diputados adhieren á la mayoría en la votación de ayer.

El señor ministro de Fomento, de uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley declarando de segundo orden varios puntos.

El Sr. Urzain rueda al señor ministro de la Gobernación se sirva dar las órdenes oportunas para que se apliquen de igual manera las disposiciones relativas á Sanidad en todos los pueblos, puesto que mientras en unos se hace guardar con todo rigor cuarentena á los buques, en otros se les trata con más benevolencia con evidente perjuicio de los otros.

El Sr. Ministro de la Gobernación ofrece enterarse del asunto y poner remedio al mal que denuncia.

El Sr. Castellanos refiere los detalles que conoce del secuestro perpetrado en la persona del Sr. Repaillan, acaudillado propietario de Egea de los Caballeros, y le ruega al Gobierno agote los recursos de que puede disponer para el descubrimiento del crimen y el castigo de los culpables.

También suplica al Gobierno, atienda con mayor celo á dotar de carreteras aquella comarca y promover obras públicas para que encuentren en ellas trabajo muchos obreros que hoy no tienen que comer, circunstancia que influye mucho en la criminalidad.

El Sr. Ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno dio disposiciones para el descubrimiento del crimen, y que se están practicando las necesarias indagaciones.

El Sr. Bosch y Fustigüera reclama el expediente sobre suspensión de los diputados provinciales de Tarragona que componen la minoría conservadora de aquella corporación.

De paso se lamenta de que el señor ministro de Hacienda no haya remitido á la Cámara un expediente que ha pedido tres veces.

El Sr. Ministro de la Gobernación ofrece remitir en seguida, quizá mañana mismo, el expediente relativo á la Diputación provincial de Tarragona.

El Sr. Maciá apoya una proposición de ley sobre concesión de prórroga á la compañía concesionaria del ferro-carril de San Juan de las Abadesas á Olot, y fué tomada en consideración.

El Sr. González Alfonso apoya otra sobre inclusión de una carretera en el plan general del Estado, que también fué tomada en consideración.

El Sr. Esteban Collantes pregunta al Sr. Ministro de Estado qué obstáculos se oponen á que en Portugal no se admitan como valederos los títulos académicos españoles, siendo así que desde hace

diez años existe en España una ley mediante la cual se reconocen aquí iguales títulos portugueses.

Al mismo tiempo suplica al Sr. Ministro de la Gobernación se sirva remitir á la Cámara un expediente relativo á las elecciones municipales de algunos ayuntamientos de la provincia de Palencia.

Por último, pregunta al Sr. Ministro de la Gobernación qué correctivo ha impuesto á los gobernadores de provincias que han cometido negligencia ó descuido en la remisión de los datos que el orador tenía pedidos acerca de los percances que ha sufrido la prensa periódica en este último año.

El Sr. Ministro de Estado contesta que efectivamente el Gobierno portugués se había negado á la admisión de títulos académicos españoles; pero se han cruzado las negociaciones convenientes, y el representante de España en Lisboa, Sr. Valera, gestiona en la actualidad lo que desea el Sr. Collantes.

El Sr. Ministro de la Gobernación contesta á la segunda pregunta del mismo, que remitirá á la Cámara el expediente que ha reclamado, y en cuanto á la última pregunta, como quiera que tiene alguna relación con un debate que aún está pendiente, yo desearía saber si el Sr. Esteban Collantes se propone por este medio indirecto decir la última palabra de ese debate para no volver á hablar del asunto.

Debemos rectificar una noticia que dimos en el número de ayer relativa a la gestión del delegado de Hacienda de esta provincia, D. Juan Oriol.

Solamente desde 1.^a de Mayo al dia 27 habían ingresado más de 10 millones de pesetas, creyéndose que el ingreso en los cuatro días restantes del mes se elevaría á unos 13 millones.

Comparando este resultado con los de otras provincias importantes, que sólo han ingresado unos tres ó cuatro millones, no puede menos de notarse y aplaudirse el celo é inteligencia de aquel antiguo funcionario.

En el Barranco de Embajadores casa número 4, ha intentado suicidarse un joven de unos 17 años, colgándose de una soga que sujetó á una ventana. A las voces de la familia acudieron algunos vecinos que evitaron consumar su fatal resolución.

El juzgado intervino en el asunto.

RESUMEN DEL DIA

Algunos periódicos de la mañana han considerado como autorizado el sueldo que *La Correspondencia* publicó anoche sobre la actitud del Sr. Lopez Dominguez y sus amigos respecto á la cuestión de la carga de justicia. Nada más lejos de eso. Tanto el señor general Lopez Dominguez como los distinguidos diputados que están con él no han decidido nada acerca de la actitud que han de seguir en esta cuestión por más de un concepto delicada. Reconocen que la opinión ha recibido en un sentido muy desfavorable el proyecto de ley de que se trata, y sin oponerse á que el Estado trate de pagar sus créditos tan respetables y tan legítimos cuando se trata de la Casa Real que de los particulares, no ocultan que la forma en que se hace sea poco conveniente, por lo cual es posible que si no votan en contra se abstengan en la votación.

Esto, sin contar con que el giro que tomen los debates y el aspecto bajo que se presente la cuestión, puede influir en sus resoluciones posteriores, partiendo del principio de que no necesitan hacer protesta ni alarde alguno de adulación para manifestar su adhesión á la dinastía y un probado monarquismo

Sobre este mismo asunto acercábanse á la mesa del Congreso esta tarde varios diputados, á preguntar si había venido el expediente del proyecto pedido ayer por el Sr. Carvajal, y á todos se contestaba que de esta noche á mañana á primera hora estaría en el Congreso. Tanto los demócratas como los conservadores, mostraban cierta impaciencia por conocer dicho expediente, para estudiar el asunto bajo todos sus aspectos.

Los conservadores, sin embargo, es más que probable que no tomen parte en el debate, y aún posible que se dividan en la votación, absteniéndose y votando los otros el proyecto. Por de pronto el Sr. Cánovas resumiría su criterio del siguiente modo:

Yo votaría el proyecto, aunque me pareciese deseable.

Los que más decididos se muestran á combatir la carga de justicia del millón son los demócratas de todos los matices. Los progresistas consultaron, según parece, sobre el asunto al Sr. Montero Ríos, y éste manifestó que cuando doña Isabel le pidió su parecer como abogado, se había limitado á evaluar la consulta bajo el punto de vista del derecho civil sin adquirir por esto compromiso alguno político.

El Sr. Castelar es ya seguro que combatirá el proyecto, y como anuncio de su discurso, reproducirá *El Globo* uno de estos días un famoso artículo publicado en *La Democracia*, hace algunos años con el título de *El rasgo*.

En el Senado reprodujeron los constitucionales la proposición incidental rechazada ya en el Congreso, declarando excesiva la comisión de 7/8 dada á los tenedores de la deuda exterior.

La apoyó el Sr. Orovió en un discurso tan agresivo, tan intemperante y poco culto, como faltó de razones y de lógica.

El Sr. Camacho contestó con gran mesura, defendiendo el tanto por 100 tan censurado, y demostrando que de hacer la operación de la conversión con este interés ahora, á realizarla en Agosto del año próximo, gozaba el Estado 30 millones. Y en efecto, al punto eligieron los conservadores para atacar al señor ministro de

SECCION DE ANUNCIOS

REDACCION
Barquillo, 24, principal

EL DEBATE

ADMINISTRACION
Barquillo, 24, principal

DIARIO LIBERAL

Publica artículos políticos, literarios, científicos y económicos, procurando inspirarse en el criterio más imparcial e independiente.

El servicio de telegramas y correspondencias del extranjero, informaciones políticas y noticias generales, así como las demás secciones del periódico, están esmeradamente atendidas.

En las oficinas de la Administración, Barquillo, 24, principal, se reciben anuncios, reclamos, comunicados y hechos varios, en las condiciones señaladas á la cabeza del periódico.

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53

Dr. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 11, principal.

DR. MORALES

Especialista en sífilis, vejigante, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, probado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

LUIS RUBIO,
grabador.
Sellos, timbres y chapas de todas clases, ni mejor ni más barato.

Madrid, 7, Fuentes, 7.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, Alcalá, 19. Su director señor Trivino, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

CURACION DE LA TESIS

Con el tratamiento exclusivo del Doctor Puente, Luna, 17, principal derecha. Consulta diaria, de dos á cuatro. Pueden por el correo entenderse con el autor.

ESCOPEPAS

Gran surtido de 4 á 200 duros. Objetos de Toledo, Aranjuez á 9 duros. Juegos de reloj á 15: esta casa vende más barato que las demás de su ramo.

7, CARMEN, 7

FOLLETIN DE «EL DEBATE» 23

EL GRILLO DEL MOLINO

POR

PONSON DU TERRAIL

VERSION CASTELLANA

POR

RODRIGO DE TORO Y GOMEZ

Noémi temblaba como una hoja agitada por el viento, y Mathurin podía sostenerla á duras penas.

—Ved ahí, continuó Francisco Pichet, Lorenzo Tiercelin era mi camarada á pesar de ser él rico y yo pobre.

En el regimiento esto no tiene nada de particular después de todo... Partimos juntos... y hasta la víspera de Magenta fuimos, por decirlo así, dos amigos inseparables...

—Pero, imbécil! exclamó Mathurin Baudry, ¡no ves que le estás haciendo sufrir horriblemente!.. ¡Acaba de decirle la verdad, imprudente!..

Noémi se agitaba presa de un temblor convulsivo, y Mathurin la había sentado sobre un banco que se encontraba á la puerta de la fragua.

—Pues bien, replicó Francisco Pichet, hé aquí la cosa, mozuela... Cuando os hemos visto, estaba á punto de decir á los camaradas que Lorenzo tal vez no habría muerto... y que apostaría una cualquiera de mis manos, á que se encuentra tan bien como yo.

Noémi lanzó un grito y se dejó caer desfallecida en los brazos de Mathurin Baudry que repetía:

—¡Desgraciado! ¡la has matado!

Pero en este momento se oyó una voz cascada y chillona que decía:

—¡Bah! nadie se muere de una alegría.

Al mismo tiempo se vió á la Pichet, la pobre jor-

LA IMPERIAL

Esta fábrica, servida siempre por últimos y preciosos modelos, ofrece á las señoras ricos CORSES, realizando en la medida y en los cortes las exigencias del más delicado gusto.

CORSE HIGIÉNICO METÁLICO, SON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
DESENGAÑO, NÚM. 10

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES, Carretas, 39 principal, Madrid.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

DÉPÓSITO GENERAL: PUERTA DEL SOL, NÚM. 13

Premiado con 23 medallas

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos cafés esquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS

Filipino, en paquetes de 400 gramos.	1,50 pesetas
Puerto Rico, en id. de 230 y 115	2 los 460 gramos.
Caracolillo, en id. id.	2,50
Moka y Caracolillo id. id.	3
Moka solo id. id.	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España

nálera, abrirse paso entre la multitud y arrojarse al cuello de su hijo.

XXV

La Pichet tenía razón, nadie se muere de alegría. Noémi volvió en sí; después pudo recobrar alguna calma y escuchar en fin el relato de Francisco Pichet.

Este no había visto á Lorenzo desde la vispera de Magenta. Como todo el mundo había oido decir que el joven soldado había desaparecido y que había sido imposible encontrarlo. Por consiguiente, había participado durante algunos meses de la convicción general de que Lorenzo había muerto.

Pero dos ó tres días antes de obtener Francisco su licencia de marcha, se había visto volver al regimiento á un hombre que se le creía muerto también; era de á caballo, hecho prisionero en Magenta, y que no había sido devuelto en el tratado de paz.

Este hombre explicaba así su aventura:

Había recibido un sablazo en la nunca que le había privado del conocimiento por espacio de varias horas sobre el campo de batalla.

Vuelto en si en medio de la noche, se había arrastrado hasta un riachuelo; después, guiado por una luz, y tropicando de cadáver en cadáver, se había dirigido hacia una casa aislada en medio de los campos.

En esta casa se encontraba establecida una ambulancia austriaca.

El brigadier fue recibido en ella, socorrido y hecho prisionero. No era él el solo francés que se encontraba allí; entre los otros soldados encontrábale un cabo 1º de cazadores de á pie, llamado Lorenzo Tiercelin.

Al clarear el día habían partido los austriacos conduciendo á sus prisioneros.

Se había replegado sobre la Venecia, y en Verona,

el brigadier y Lorenzo se habían encontrado en el convoy que se dirigía al Austria.

Se les había de este modo conducido á Viena, después a Praga, y por último habían sido encerrados en número de unos treinta ó cuarenta en una ciudadela á orillas del Danubio.

En este punto el relato del brigadier tomaba un giro verdaderamente novelesco.

Lorenzo y él habían entablado una estrecha amistad durante su cautiverio, y habían formado el proyecto de fugarse.

Esto era imposible y fácil al mismo tiempo.

Imposible si se consideraba que estaban sin recursos de ninguna clase y que la guarnición de la fortaleza, en la cual se encontraban encerrados, era numerosa.

Fácil, si se reflexionaba que la ciudadela recubría el Danubio, y que se podía en una noche oscura dejar llevar de la corriente. Es lo que habían hecho.

Una noche estaban dispuestos á trepar sobre una plataforma y lanzarse al río, que era profundo y rápido en aquel sitio.

Una vez al otro lado del Danubio, se encontraban en tierra turca.

Animados por el amor á la libertad, los dos soldados habían atravesado el río á nado.

Pero entonces había empezado para ellos un largo y penoso viaje á través de la Serbia y la Bulgaria.

Estaban sin dinero.

Para volver á Francia, era preciso tomar lo más lejos, es decir, bajar á lo largo del Danubio hasta el mar Negro, y encontrar allí un barco italiano ó francés que consintiese en repatriarlos.

Dos meses habían invertido en este viaje, viviendo como podían y acostándose al aire libre.

Cuando llegaron á Odessa, se encontraban medio desnudos, y en tal estado se habían dirigido al consulado francés.

PAPELES PINTADOS
DE G. CARREÑO

Quien los necesite ganará dinero si ve antes las grandes novedades y precios de esta casa.

18, JARDINES 8, 18

VENTA DE ROPAS

procedentes de préstamos, saldos y quiebras. Hay prendas de las mejores sastrerías de Madrid. Se alquilan fracs, levitas y toda clase de prendas. Todo muy barato.

10. BALLESTA, 10.

CONSERVACION DE ALFOMBRAS Y COLGADURAS
GEREZ, HERMANOS

31, Carrera San Gerónimo, 31

Esta casa tiene organizado un servicio para la limpieza, conservación y colocación de alfombras y colgaduras á precios sumamente económicos, garantizando el buen resultado y esmero.

TINTE QUÍMICO Y QUITA MANCHAS
DE
AGUSTIN BRIANZO

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

En este establecimiento, montado á la altura de los más aventajados, se tinte toda clase de ropas, se limpian tapices, sillerías y todo lo perteneciente al arte, haciendo cuanto se haga en el extranjero.

Fuentes, 8; Fuencarral, 75 y Hortaleza, 118

PILDORAS DE LOURDES
PURGANTES

ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

DEPOSITOS: DR. MORALES, CARRETAS, 39
MADRID

TÓNICO-GENITALES

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esterilidad. Se venden en las principales Farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

RELATOES, 13

Gran almacén de camas doradas, maquedadas y de paño santo. Especialidad en colchones de muelles de todos sistemas.

JOSÉ ALONSO

Se hacen y reforman toda clase de persianas.

Precios económicos.

Zurita, núm. 13, tienda

ALIBLE

son numerosas las ventajas obtenidas con este precioso medicamento en las enfermedades del pecho. Autor, Luna 17, principal, derecha. Se vende, Desengaño, 10, farmacia. Dirígete autor, corre.

PARCHES RIVE

Curación radical de hermanas ó quebraduras, relajaciones de la matriz y esterilidad.

DOCTOR MIR

Horno de la Mata, 15, pral

El cónsul había consentido en repatriarlos, pero no había entonces en el puerto más que un pequeño barco que hacía el trasporte de los trigos.

El capitán había dicho que se encargaría de un hombre, pero no de dos, pues su equipaje estaba completo y su cargamento era además considerable.

Entonces los dos amigos habían sacado á la suerte á quién le tocaba partir debiendo el otro aguardar un nuevo barco.

La suerte había favorecido al brigadier, Lorenzo esperaba en Odessa un segundo embarco.

Sin embargo, Francisco añadió que no todo el mundo había creído en el regimiento el relato del brigadier, y que la autoridad superior había escrito á Odessa pidiendo datos.

Además había una circunstancia que no dejaba de llamar la atención, y era el que Lorenzo no hubiese escrito ni encargado al brigadier carta alguna para su familia.

Esta particularidad hirió hasta este punto á Mathurin Bandry, el herrero, que dijo á Noémi:

—Hija mía; ¡siempre será tiempo de regocijarse si esto es verdad!.. Pero te suplico no digas una palabra á tu tía. Hay que prevenirse contra las falsas alegrías.

—No entiendo lo que me dices, respondió Noémi; pero creo todo lo que Francisco acaba de decir. Siempre he sentido aquí, dijo, llevándose la mano sobre el corazón, que Lorenzo no había muerto.

—Esto va á ser un papel complicado, complicado como él solo, murmuró uno de los concurrentes, ahora que Miguel...

Mathurin Bandry miró de reojo al aldeano, que guardó silencio.

Después dijo á Noémi:

—¿Quiéres que te acompañe un trozo de camino?

—Con mucho gusto, respondió la joven.

(Continuará)